



RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN MODALIDAD PRESENCIAL
miércoles 22 de junio de 2022

1. La sesión dio inicio a las 11:48 horas, con un registro de 31 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 15 de junio de 2022.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oficio con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de mayo de 2022, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de mayo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107, tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.
 - ii. Del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, oficio con el que remite el Informe Anual de Actividades del Ejercicio Presupuestal 2021, de conformidad con el artículo 30, fracción V de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se remitió a las Comisiones de Derechos Humanos del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.
 - iii. Del Sistema Nacional Anticorrupción, oficio con el que remite el Informe Anual de Ejecución y Seguimiento del Anexo Transversal Anticorrupción del ejercicio fiscal 2021. Se remitió a la Cámara de Diputados.



- iv. Del Congreso del estado de Aguascalientes con el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 70, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- v. Del Congreso del estado de Baja California, con el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 103 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- vi. Del Congreso del estado de Baja California, con el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 232-D de la Ley Federal de Derechos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- vii. Del Congreso del estado de Chihuahua, por el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 55 Bis de la Ley de Asistencia Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, Primera, del Senado de la República.
- viii. Del Congreso de la Ciudad de México con el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 12 Bis, 26 Ter, 42 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- ix. Se recibieron treinta y cuatro oficios de diversas dependencias con los que se remiten respuestas a acuerdos promovidos por legisladoras y legisladores. Se remitieron a las legisladoras y a los legisladores promoventes y se informó que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.



- x. De la Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel, del PRI, por el que remite el informe de su participación en el 7° Seminario Binacional México-Belice -Arrecifes de coral: Estado actual, riesgos y perspectivas-, celebrado en Chetumal, Quintana Roo. De enterado.
- xi. Del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca Veracruz, por el que remite el resultado de la Auditoría de Matrícula del Instituto. Se remitió a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
4. La Asamblea guardó un minuto de silencio en memoria de diversas personas que han perdido la vida en Chihuahua y en diversas regiones del país, asimismo por miles de personas en Afganistán, a causa del terremoto.
5. Se continuó con el apartado de Agenda Política.

Para referirse al tema de seguridad pública intervinieron las y los legisladores Nancy de la Sierra Arámbaro, del Grupo Plural; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Joel Padilla Peña, del PT; Jorge Luis Llaven Abarca, del PT; Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; Gina Andrea Cruz Blackledge, del PAN y Marcos Rosendo Medina Filigrana, de MORENA.

En una segunda ronda intervinieron las y los legisladores Nancy de la Sierra Arámbaro, del Grupo Plural; Imelda Castro Castro, de MORENA; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Tomás Gloria Requena, del PVEM; Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI; José Antonio García García, del PAN y Gabriela López Gómez, de MORENA.



6. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- i. Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por la Dip. María Eugenia Hernández Pérez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - ii. Por el que se reforma la fracción I del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - iii. Por el que se reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por el que se reforma el artículo 323 del Código Federal de Procedimientos Civiles, presentada por la Dip. Lizbeth Mata Lozano, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - iv. Por el que se adiciona el artículo 146 bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por el Dip. José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - v. Por el que se reforma la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán, del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República, para dictamen.
 - vi. Por el que se adiciona la fracción XVIII del artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por el Dip Raymundo Atanacio Luna, del PT. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, para dictamen.



- vii. Por el que se adiciona una fracción al artículo 7 y se adiciona una fracción al artículo 17 y otras disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por el Sen. Alejandro Armenta Mier, de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República, para dictamen.
- viii. Por el que se adiciona una fracción V al artículo 19, y se reforma la fracción VIII del artículo 58, ambos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la Sen. Imelda Castro Castro, de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Estudios Legislativos Primera, del Senado de la República, para dictamen.
- 7. La senadora Presidenta, Claudia Ruiz Massieu Salinas, informó que las solicitudes de excitativas y los textos de efemérides se registrarán en el Diario de los Debates.
- 8. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión del día 29 de junio de 2022.
- 9. Se levantó la sesión siendo las 14:34 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 29 de junio de 2022, a las 11:00 horas.